ANUNCIO

En virtud de Resolución de 17 de Julio de 2.012 de la Presidencia de la Asociación para el Desarrollo de la Alcarria y la Campiña (ADAC), por la que se adjudica definitivamente el procedimiento negociado sin publicidad, por razón de la cuantía, de tramitación urgente, se acuerda citar a la empresa adjudicataria Boreal Comunicaciones, S.L, a la formalización del contrato para la Instalación y equipamiento de Centro de Formación, lo que se publica a los efectos del artículo 154 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora
   a. Organismo: Asociación para el Desarrollo de la Alcarria y la Campiña
   b. Dirección de internet del Perfil del Contratante: http://www.adac.es/?pagina=perfil-del-contratante

2. Objeto del contrato:
   a. Tipo: Contrato de Suministros.
   b. Descripción del objeto: Instalación y equipamiento de Centro de Formación. El contrato se financia con cargo al Expediente nº L1904.0.321.105 del Programa de Desarrollo Rural LEADER 2.007-2.013.
   c. Lugar de ejecución: Centro de Empresas, Polígono Industrial Sector S-9, Avda. Europa parcela DP-1 en el municipio de Fontanar (Guadalajara).
   d. Plazo de ejecución: 2 meses contados del el día siguiente a la firma del contrato.

3. Tramitación, procedimiento:
   a. Tramitación: Urgente.
   b. Procedimiento: procedimiento negociado sin publicidad por razón de la cuantía.
   c. Criterios de adjudicación: De conformidad con lo dispuesto en la cláusula 6.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas que rige la presente contratación que se encuentra disponible en el Perfil del Contratante de la Asociación para el Desarrollo de la Alcarria y la Campiña.

4. Presupuesto Base de Licitación:
   a. Importe Total: 42.152,85 €, IVA no incluido.

5. Adjudicación:
   a. Fecha: 17 de Julio de 2.012
   b. Contratista: Boreal Comunicaciones, S.L
   c. Nacionalidad: Española

d. Importe de adjudicación: Treinta y cinco mil ochocientos treinta euros (35.830 €) más seis mil cuatrocientos cuarenta y nueve euros con cuarenta céntimos (6.449,40 €)

6. Formalización del Contrato: 20 de Julio de 2.012

En Yunquera de Henares, a 18 de Enero de 2.013

A.D.A.C
ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO DE ALCARRIA Y CAMPIÑA
C.I.F.: G-19186188
Yunquera de Henares (Guadalajara)

Fdo.: Vicente Hita Sánchez
Presidente de ADAC